



**MINUTA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del diez de septiembre de dos mil veintiuno, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibió el oficio IECM/CI/SACyN/SACE/054/2021, de la Contraloría Interna, por el que se designó al Vocal Suplente que asistió a la sesión; así como del correo electrónico recibido por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, por el que designó a su Vocal Suplente.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente: Juan González Reyes	Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP)
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Encargada de Despacho de la Subdirección de Archivos, adscrita a la OAIPyPDP



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
COTECIAD-18-2021**

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Secretaría Administrativa.

Gabriela Ortiz Platón

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.

Hayde del Carmen Huerta Sánchez

Unidad Técnica de Vinculación con
Organismos Externos.

Alberto Aguirre Véjar

Representante de los Órganos
Desconcentrados

Vocales:

Jaime Calderón Gómez

Oficina del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda.

Edgardo Iskander Rodríguez Martínez

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Cuitláhuac Villegas Solís

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Andrea Sánchez Ramírez

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Karla Alejandra Hernández Estrada

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Luz María Calderón Arvizu

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Citlalli Santiago Rodríguez

Secretaría Ejecutiva.

Iveth Morales Leal

OAIPyPDP

Gerardo Alejo Rodriguez

Contraloría Interna.

Rosario Adriana López Cruz

Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización.

Javier Alejandro Olvera Toxqui

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas.

Viridiana Maldonado González

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
COTECIAD-18-2021**

Carlos Alberto Vargas Flores	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Rosalba Hernández Cruz	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Enrique Ramírez López	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Graciela Rosas Reyes	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
Rosa Isela Soriano Naranjo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, Aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, Aprobación del Programa Anual de Trabajo, PAT 2022, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica, que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, Aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico.

En uso de la voz, el Presidente del Comité presentó el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral (PIDA), integrado por objetivos, estrategias, proyectos y actividades a implementar durante el ejercicio 2022; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12 Fracción III, 28 y 29 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; y con el fin de fortalecer el Sistema Institucional de Archivos y contribuir al cumplimiento de los objetivos de calidad del Instituto Electoral.

Señaló que el PIDA incluía la Matriz de Gestión de Riesgos que fue elaborada conforme al Manual de Planeación para el Ejercicio 2022, la cual fue validada por la Oficina de Calidad; por lo que, una vez que se apruebe el Anteproyecto en cuestión, se pondría a consideración del Consejo General del Instituto Electoral para su aprobación y posterior remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para el registro correspondiente.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron observaciones de la Secretaría Administrativa, y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-15-2021. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022.

2. Análisis, discusión y, en su caso, Aprobación del Programa Anual de Trabajo, PAT 2022, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Programa mencionado.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité presentó el proyecto del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del COTECIAD, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 26 fracción V de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y 6 fracción IV del Reglamento de Operación y Funcionamiento de este Órgano Colegiado.

Señaló que el Programa establecía las actividades que se realizarán en concordancia con el PIDA 2022, mismo que contribuirá al desarrollo integral del Sistema Institucional de Archivos y al logro de los objetivos de nuestra política de calidad. Cabe señalar que el PAT junto con el PIDA 2022 se presentarán ante el Consejo General del Instituto Electoral para que conozcan del mismo.

Por otra parte, informó que se recibieron observaciones la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Programa mencionado.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-16-2021. Se aprueba Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las once horas con dieciséis minutos del diez de septiembre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
COTECIAD-18-2021**

segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.

Mtro. Juan González Reyes

Presidente del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del
Instituto Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán

Secretaria Técnica del Comité Técnico
Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Con motivo de la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firmas y rúbricas autógrafas no resta validez al acto, conforme con lo previsto en los Acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, lo cuales señalan la implementación de medidas que garanticen el funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, y en los que se determinó, entre otros, que el personal deberá estar disponible para realizar sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias y desarrollar el trabajo a distancia.